

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 824

Número de Repertorio: 1732

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintisiete de Marzo del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 824 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
------------	---------------------	---------------------

1317706123	BASTIDAS MENDOZA JOEL ALEJANDRO	COMPRADOR
------------	---------------------------------	-----------

1309151676	LUZARDO ALCIVAR MARJORIE MATILDE	VENDEDOR
------------	----------------------------------	----------

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
-----------	------------------	--------------	------

LOTE DE TERRENO	3032702000	70654	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD
-----------------	------------	-------	---

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Fecha inscripción: lunes, 27 marzo 2023

Fecha generación: lunes, 27 marzo 2023



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-001-000005333



20231308007P00472

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308007P00472						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE MARZO DEL 2023, (17:02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LUZARDO ALCIVAR MARJORIE MATILDE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309151676	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BASTIDAS MENDOZA JOEL ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1317706123	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE MANTA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 9650.00							


 NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
 NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA



EXTRACTO

Dr. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PUBLICA SEPTIMA
 DEL CANTON MANTA

Escritura N°:	20231308007P00472		
ACTO O CONTRATO:			
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO			
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE MARZO DEL 2023, (17:02)		

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BASTIDAS MENDOZA JOEL ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1317706123	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO
 NOTARÍA SEPTIMA-DEL CANTÓN MANTA



Dra. María Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE BIEN INMUEBLE Y TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA: OTORGADA POR LA SEÑORA MARJORIE MATILDE LUZARDO ALCIVAR A FAVOR DEL SEÑOR JOEL ALEJANDRO BASTIDAS MENDOZA



CUANTÍA: \$ 9.650,00

AVALUO MUNICIPAL: \$ 17.064.01

CUANTIA; INDETERMINADA.

DI: 2 COPIA

20231308007P00472 .- En la ciudad de Manta, cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **JUEVES VEINTITRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES** ; ante mí **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA**, en funciones prorrogadas y nombrada mediante acción de Personal número 0507- DNTH- dos mil veintiuno-JT de fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno, conforme a la Resolución 018-2021 del dos de marzo del 2021, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen por una parte por sus propios derechos : **UNO.- LA SEÑORA MARJORIE MATILDE LUZARDO ALCIVAR** , ecuatoriana, de estado civil divorciada, titular de la Cedula de Ciudadanía uno, tres cero, nueve, uno, cinco uno seis siete seis, (1309151676), de ocupación ejecutiva del

Lo
 Oficina de la Abogada
ABOGADA
OTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 EL CANTON MANTA - MANABI - ECUADOR

hogar, , domiciliada en la ciudad de Manta, calle 9 y avenida 9 , móvil # 0979463626, correo electrónico oswaldo.1977@hotmail.com , y,

DOS.- El señor **JOEL ALEJANDRO BASTIDAS MENDOZA**, ecuatoriano, de estado civil soltero portador de su cedula de ciudadanía número uno tres uno siete siete cero seis uno dos tres (1317706123) , domiciliado en el Barrio 15 de Septiembre, calle secundaria, (referencia tras de la recicladora el chivo) con móvil # 0990038074 y correo ; ale_bas98@hotmail.com por sus propios y personales derechos ;

Ambos idóneos, y capaces para contratar y poder obligarse a quienes de conocer personalmente doy fe. Bien instruidos de la naturaleza y efectos legales de ésta escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE BIEN INMUEBLE Y TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA** , a cuyo otorgamiento proceden con libertad y pleno conocimiento para que sea elevada a escritura pública, y los comparecientes antes nombrados me entregan una minuta la misma que copiada textualmente dice así: **MINUTA: SEÑORA NOTARIA :** En

el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase en incorporar y autorizar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE**

BIEN INMUEBLE Y TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA:**

OTORGANTES.- Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte **LA SEÑORA MARJORIE MATILDE LUZARDO**

ALCIVAR en calidad de **VENDEDORA** , y por otra parte El señor

BASTIDAS MENDOZA JOEL ALEJANDRO , en su calidad de **COMPRADOR** Los contratantes declaran ser ecuatorianos, interviniendo por sus propios y personales derechos, mayores de edad, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de contratos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Manifiesta LA **VENDEDORA** , ser dueña del cien por ciento de los derechos y acciones sobre el lote de terreno ubicado en el camino que conduce Las Chacras de Manta, Barrio Quince de Septiembre, que tiene las siguientes medidas y linderos: **OTRO COSTADO:** 16,00 metros - Lindera Hermencia Guadalupe Zambrano Loor, **UN COSTADO:** 16,47 metros - Lindera con propiedad de Luis Gregorio López; **ATRÁS:** 7,70 metros - Partiendo del costado izquierdo al derecho + 2,20 metros, lindera con propiedad de Ángel López; **FRENTE:** 10,02 metros - Lindera con callejón vecinal. **ÁREA TOTAL:** 158,66 M2 .- **SOLVENCIA:** **EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN .-** b) adquirido los derechos de este bien por compra que hiciera al señor GALLEGOS GARCIA MICHAEL JORDAN, por escritura publica la misma que ha sido inscrita con fecha lunes, 21 noviembre 2022 con Número de Inscripción : 3804 en el registro de la Propiedad de Manta, y celebrada en la Notaria Publica Quinta de Manta con fecha viernes, 07 octubre 2022.- c.- La vendedora realiza una escritura de RECTIFICATORIA de dicha compraventa, la misma que fue Inscrita el: jueves, 22 diciembre 2022 con Número de Inscripción : 4402 realizada en la NOTARIA QUINTA Cantón MANTA con Fecha de Otorgamiento miércoles, 21 diciembre 2022


Jta. Maria Beatriz Ojeda Zambrano
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR

y en la que en su parte pertinente se detalla : “ De conformidad con la AUTORIZACIÓN DE RECTIFICACIÓN, en el cual en su parte pertinente consta lo siguiente: En atención al trámite RMLE00119-20122022, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a MARJORIE MATILDE LUZARDO ALCÍVAR, para que celebre escritura de RECTIFICACIÓN de un lote ubicado en el Barrio 15 de Septiembre, de la ciudad de Manta, quedando con las siguientes medidas y linderos: OTRO COSTADO: 16,00 metros - Lindera Hermencia Guadalupe Zambrano Loor, UN COSTADO: 16,47 metros - Lindera con propiedad de Luis Gregorio López; ATRÁS: 7,70 metros - Partiendo del costado izquierdo al derecho + 2,20 metros, lindera con propiedad de Ángel López; FRENTE: 10,02 metros - Lindera con callejón vecinal. ÁREA TOTAL: 158,66 M2. - **d)** Todos los demás movimientos se encuentran en el Certificado respectivo del Registro de la Propiedad cuya ficha del bien es # **70654.-** . **TERCERA:**

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público “LA **VENDEDORA** ” SEÑORA **MARJORIE MATILDE LUZARDO ALCIVAR** da en venta real y enajenación perpetua a favor del **COMPRADOR** SEÑOR **JOEL ALEJANDRO BASTIDAS MENDOZA**, de los derechos y acciones sobre el lote de terreno ubicado en el camino que conduce Las Chacras de Manta, Barrio Quince de Septiembre, que tiene las siguientes medidas y linderos: **OTRO COSTADO:** 16,00 metros - Lindera Hermencia Guadalupe Zambrano Loor, **UN COSTADO:** 16,47 metros - Lindera con propiedad de Luis Gregorio

López; **ATRÁS:** 7,70 metros - Partiendo del costado izquierdo al derecho + 2,20 metros, lindera con propiedad de Ángel López; **FRENTE:** 10,02 metros - Lindera con callejón vecinal. **ÁREA TOTAL:** 158,66 M2. Clave catastral:

3-03-27-02-000 .- Venta que la realizan con todos sus usos, costumbres, derechos y más cosas anexas que le corresponden y libre de todo gravamen.

CUARTA: PRECIO.- El precio total del bien por el terreno que se vende, objeto de este contrato, es de **NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA CON NUEVE CENTAVOS DE DOLARES (\$ 9.650,00)**, que la **VENDEDORA** declara haber recibido dicha cantidad de dinero en efectivo, en moneda de curso legal en el país y a su entera satisfacción de manos DEL **COMPRADOR** sin que exista reclamo posterior, por este concepto.-

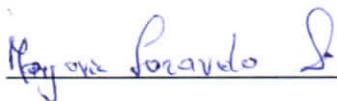
QUINTA.- TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD.- En virtud de que el **SEÑOR JOEL ALEJANDRO BASTIDAS MENDOZA** es propietario de todos los Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula tercera del presente contrato: y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo dos mil doscientos doce (Art. 2.212# 1) del Código civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse, reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en **Cuerpo Cierto** el lote ubicado en el Barrio 15 de Septiembre, de la ciudad de Manta, quedando con las siguientes medidas y linderos: **OTRO COSTADO:** 16,00


 Dra. María Beatriz Ondórez Zumbrao.
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
 CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR

metros - Lindera Hermencia Guadalupe Zambrano Loor, **UN COSTADO:** 16,47 metros - Lindera con propiedad de Luis Gregorio López; **ATRÁS:** 7,70 metros - Partiendo del costado izquierdo al derecho + 2,20 metros, lindera con propiedad de Ángel López; **FRENTE:** 10,02 metros - Lindera con callejón vecinal. **ÁREA TOTAL: 158,66 M2.** - Clave catastral: 3-03-27-02-000.- **ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes aceptan el contenido de este instrumento por ser conveniente a sus intereses. **SEXTA:** **TRANSFERENCIA:** LA VENDEDORA transfiere a favor de EL COMPRADOR , el dominio, posesión, uso y goce del bien en venta libre de todo gravamen e incluye todos los derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le sean anexas, sin reservarse nada LA VENDEDORA , declarando que sobre el inmueble objeto de este contrato de compraventa, no pesa ningún gravamen, embargo, prohibición de enajenar, ni limitación de dominio de conformidad al certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta y que se agrega como documento habilitante, y desde ya LA VENDEDORA se sujeta al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la ley. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN:** Las partes contratantes tanto vendedora y comprador, aceptan en todas sus partes el tenor de esta escritura que se extiende por estar de acuerdo a lo pactado previamente. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta AL COMPRADOR o portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones

y anotaciones que por Ley correspondan.- **NOVENA.- GASTOS.**- Los gastos e impuestos que causen el otorgamiento y legalización de este contrato y los de la compraventa definitiva, serán cancelados por el comprador, excepto el impuesto a la plusvalía o utilidad, que de haberlo será de cuenta de la vendedora si lo hubiere y por el valor que tiene el avalúo municipal otorgado por el GADMANTA .- **DECIMA. - DECLARACION DEL COMPRADOR DE FONDOS LICITOS:** El Comprador declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble antes indicado en la cláusula tercera del presente instrumento no provienen de fondos obtenidos de forma ilegítima, vinculados con el lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia, el comprador exime a la vendedora de toda responsabilidad aun ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea, así mismo, se autoriza a realizar el análisis que considere pertinente e incluso informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **UNDECIMA. - RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.** - Todo lo relacionado con las posibles controversias que pudiere generar el presente contrato, las partes contratantes manifiestan que Si surge una disputa derivada o relacionada con el presente contrato, las partes acuerdan que intentarán resolverla participando de buena fe en un proceso de mediación, para el efecto se someterá a un Centro de Mediación y Arbitraje de la ciudad de Manta, a elección de la parte que se crea con ese derecho a proponer dicha acción, para lo cual se somete a la decisión de un solo arbitro y a las reglas de dicho Centro o se someten a los jueces competentes de la ciudad a elección del actor. **LA**

DE ESTILO.- Sírvase señora Notaria agregar las demás cláusulas de estilo de rigor para la completa validez de este instrumento.- (Firmado). Dr. Tito Mendoza. Matrícula 13-2009-236.- FORO DE ABOGADOS Consejo Nacional de la Judicatura. **Hasta aquí la minuta.** Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. Los impuestos de alcabala y adicionales se encuentran cancelados por el valor del avalúo Municipal que es de \$ 17.064.01 . Leída que les fue esta escritura a los otorgantes se afirman y ratifican en todo lo expuesto y firmando en unidad de acto, conmigo la NOTARIA PÚBLICA DE TODO LO QUE **DOY FÉ.**



MARJORIE MATILDE LUZARDO ALCIVAR
Ced. # 1309151676



JOEL ALEJANDRO BASTIDAS MENDOZA,
Ced. # 1317706123


LA NOTARIA.
Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
DEL CANTÓN MANABÁ - MANABÍ - ECUADOR



SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.



LA NOTARIA.-



Dra. María Beatriz Ordóñez Zambora
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
TEL. CANTÓN MANABI - MANABI - ECUADOR

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambora
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
TEL. CANTÓN MANABI - MANABI - ECUADOR

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1317706123

Nombres del ciudadano: BASTIDAS MENDOZA JOEL ALEJANDRO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: BASTIDAS GARCIA LUIS BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENDOZA ZAMBRANO EUDULIA RAMONA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE JULIO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE MARZO DE 2023

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 232-847-65193



232-847-65193

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309151676

Nombres del ciudadano: LUZARDO ALCIVAR MARJORIE MATILDE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE NOVIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: LUZARDO ALCIVAR TERESA MATILDE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE MARZO DE 2023

Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Marjorie Luzardo S.



N° de certificado: 231-847-65179



231-847-65179

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



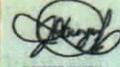

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

No. 130915167-6

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
LUZARDO ALCIVAR MARJORIE MATILDE
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO **1976-11-03**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER, DOMESTICOS** V3343V2242
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **XXXXXXXXXX**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **XXXXXXXXXX**
LUZARDO ALCIVAR TERESA MATILDE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-11-10
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-10

 **Marjorie Luzardo S.**
 DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

0005 10066

CERTIFICADO de VOTACIÓN
 5 DE FEBRERO DE 2023




N° 96045924
 1309151676

PROVINCIA: **MANABI**
 CANTÓN: **MANTA**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
 PARROQUIA: **MANTA**
 ZONA: **1**
 JUNTA No. **0044 FEMENINO**

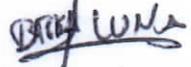


CC N° 1309151676
LUZARDO ALCIVAR MARJORIE MATILDE


ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
La democracia está en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que afirme cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo 279 de la LOEOP - Código de la Democracia.



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMPRESION 2023 JRV

Ficha Registral-Bien Inmueble

70654

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23007781
Certifico hasta el día 2023-03-20:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3032702000

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: martes, 07 mayo 2019

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Camino que conduce al sitio las chacras de Manta.

LINDEROS REGISTRALES:

Derechos y Acciones sobre el lote de terreno ubicado en el camino que conduce Las Chacras de Manta, Barrio Quince de Septiembre, que tiene las siguientes medidas y linderos: OTRO COSTADO: 16,00 metros - Lindera Hermencia Guadalupe Zambrano Loor, UN COSTADO: 16,47 metros - Lindera con propiedad de Luis Gregorio López; ATRÁS: 7,70 metros - Partiendo del costado izquierdo al derecho + 2,20 metros, lindera con propiedad de Ángel López; FRENTE: 10,02 metros - Lindera con callejón vecinal. ÁREA TOTAL: 158,66 M2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RÉSUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	156 jueves, 05 febrero 1981	230	231
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2033 viernes, 12 julio 2019	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3804 lunes, 21 noviembre 2022	0	0
COMPRA VENTA	RECTIFICATORIA	4402 jueves, 22 diciembre 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: jueves, 05 febrero 1981

Número de Inscripción : 156

Folio Inicial: 230

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 234

Folio Final : 231

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 enero 1981

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los derechos y acciones de un terreno ubicado en el camino que conduce al sitio Las Chacras de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	ROCA FLORES JOSE	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	GALLEGOS MORALES NELSON NINO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	TELLO ANA AZUCENA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ ROCA ROSA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA

VENDEDOR	LOPEZ ROCA ANGEL HEDIE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ ROCA FELICIANO IVAN	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ROCA SANTANA LUIS GUILLERMO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ROCA SANTANA LUIS FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDORA	ROCA SANTANA JUANA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: viernes, 12 julio 2019

Número de Inscripción : 2033

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4147

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 junio 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES El terreno ubicado en el camino que conduce al sitio Las Chacras de esta Jurisdiccion cantonal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GALLEGOS GARCIA MICHAEL JORDAN	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	TELLO ANA AZUCENA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GALLEGOS MORALES NELSON NINO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 21 noviembre 2022

Número de Inscripción : 3804

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8671

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 octubre 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Lote de terreno ubicado en el camino que conduce Las Chacras de Manta, Barrio Quince de Septiembre, que tiene once metros de frente por dieciséis metros de fondo. Área total 176.00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LUZARDO ALCIVAR MARJORIE MATILDE	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GALLEGOS GARCIA MICHAEL JORDAN	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] RECTIFICATORIA

Inscrito el: jueves, 22 diciembre 2022

Número de Inscripción : 4402

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9700

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 diciembre 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

RECTIFICATORIA De conformidad con la AUTORIZACIÓN DE RECTIFICACIÓN, en el cual en su parte pertinente consta lo siguiente: En atención al trámite RMLE00119-20122022, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a MARJORIE MATILDE LUZARDO ALCÍVAR, para que celebre escritura de RECTIFICACIÓN de un lote ubicado en el Barrio 15 de Septiembre, de la ciudad de Manta, quedando con las siguientes medidas y linderos: OTRO COSTADO: 16,00 metros - Lindera Hermencia Guadalupe Zambrano Loor, UN COSTADO: 16,47 metros - Lindera con propiedad de Luis Gregorio López; ATRÁS: 7,70 metros - Partiendo del costado izquierdo al derecho + 2,20 metros, lindera con propiedad de Ángel López; FRENTE: 10,02 metros - Lindera con callejón vecinal. ÁREA TOTAL: 158,66 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	LUZARDO ALCIVAR MARJORIE MATILDE	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-03-20

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : LUZARDO ALCIVAR MARJORIE MATILDE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23007781 certifico hasta el día 2023-03-20, la Ficha Registral Número: 70654.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 9 4 7 0 1 L Q A 7 D H 6



N° 032023-088118

Manta, lunes 20 marzo 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LUZARDO ALCIVAR MARJORIE MATILDE** con cédula de ciudadanía No. **1309151676**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 20 abril 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



188959NOULTUP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032023-088347

N° ELECTRÓNICO : 225680

Fecha: 2023-03-22

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-03-27-02-000

Ubicado en: BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 158.66 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1309151676	LUZARDO ALCIVAR -MARJORIE MATILDE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 14,993.37

CONSTRUCCIÓN: 2,070.64

AVALÚO TOTAL: 17,064.01

SON: DIECISIETE MIL SESENTA Y CUATRO DÓLARES 01/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



189188UDYYLOF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-03-23 10:47:14

N° 032023-088431

Manta, jueves 23 marzo 2023



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-03-27-02-000 perteneciente a LUZARDO ALCIVAR MARJORIE MATILDE con C.C. 1309151676 ubicada en BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$17,064.01 DIECISIETE MIL SESENTA Y CUATRO DÓLARES 01/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$17,064.01 DIECISIETE MIL SESENTA Y CUATRO DÓLARES 01/100. NO CAUSA UTILIDAD YA QUE EL AVALUO DE LA ULTIMA ESCRITURA DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO ES SUPERIOR AL AVALUO ACTUAL.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 22 abril 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



189272KH9DJRY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/115628

DE ALCABALAS

Fecha: 23/03/2023

Por: 153.57

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 23/03/2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: LUZARDO ALCIVAR MARJORIE MATILDE

Identificación: 1309151676

Teléfono:

Correo:

Adquiriente-Comprador: BASTIDAS MENDOZA JOEL ALEJANDRO

Identificación: 1317706123

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

VE-636315



PREDIO:

Fecha adquisición: 21/11/2022

Clave Catastral
3-03-27-02-000

Avaluo
17,064.01

Área
158.66

Dirección
BARRIO15DESEPTIEMBRE

Precio de Venta
17,064.01

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	170.64	68.26	0.00	102.38
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	51.19	0.00	0.00	51.19
Total=>		221.83	68.26	0.00	153.57

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			68.26
Total=>				68.26



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000466814

Contribuyente

LUZARDO ALCIVAR MARJORIE MATILDE

Identificación

13xxxxxxxxx6

Control

000001491

Nro. Título

466814

Certificado de Solvencia

Expedición

2023-03-23

Descripción

Expiración

2023-04-23

Año/Fecha

03-2023/04-2023

Período

Mensual

Rubro

Certificado de Solvencia

Detalles

Deuda	Abono Ant.	Total
\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Cuenca Vínces Maria Veronica

Pagado a la fecha de 2023-03-23 12:52:51 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**



AGENCIA CANTONAL
CAJA 4
MANITA

22 MAR 2023



**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Descripcion Recaudado
Subtotal USD 0.51
I.V.A 0.06
TOTAL USD 0.57

CiEnte : CONSUMIDOR FINAL
ID : 999999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

No. Autorizaci3n : 2203202301176818352000120566020000014742023110910

Fecha : 22/03/2023 11:09:35 a.m.

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac : 056-602-000001474
AGENCIA CANTONAL
CAJA 4
MANITA

MANITA (GG) FLAVIO REYES
AV. 24 Y AV.

RUC : 1768183520001

22 MAR 2023



SUJETO A VERIFICACION

TOTAL : 1.57
I.V.A : 0.06
Efectivo : 1.00

FORMA DE RECAUDO : Efectivo
INSTITUCION DEPOSITANTE : NOT 7 MANITA
OFICINA : 76 - MANITA (GG) OP : Japacheco

Concepto de Pago : 110206 DE ALCABALAS
REFERENCIA : 1433145758
CONVENIO : 06 RECAUDACION VARIOS
CONVENIO : 2950 BCE-GOBTERNO PROVINCIAL DE MANABI
22/03/2023 11:09:21 a.m. OK